

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3763** *CONSTRUCCIONES DEL SUR MACIZO, S.L.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 47/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 13, seguido a instancia de Hassan Serroukh y Mohammed Serroukh contra Construcciones del Sur Macizo S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Construcciones del Sur Macizo SL en situación de insolvencia parcial por importe de 3.609,65 euros en concepto de principal con el siguiente desglose: 1.897,32 euros correspondientes a Hassan Serroukh y 1.712,33 euros correspondientes a Mohamemd Serroukh más la cantidad de 275,48 euros en concepto de intereses y 367,30 euros en concepto de costas que se fijan provisionalmente; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de febrero de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid, María Isabel Tirado Gutiérrez.

ID: A100010025-1